



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1999/0 "REPRESENTACIONES SOCIALES, IDENTIDADES Y TERRITORIOS EN EL CAMBIO DEL PARADIGMA COMUNICACIONAL", bajo la Dirección de la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2058-12, la Dra. Cebrelli, solicita la incorporación de la Lic. Cleopatra Katerina del Rosario Barrios, de la Universidad del Nordeste, como colaboradora del Proyecto 1999/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 084-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 084-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación como Colaboradora del Proyecto N° 1999/0, de la Lic. Cleopatra Katerina del Rosario Barrios, DNI N° 31.197.958, bajo la Dirección de la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli, a partir del 21 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Cebrelli, Lic. Barrios y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 260 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALOTTO
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA